



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



Comunicado de Prensa

Los sindicatos reiteran la necesidad de ampliar el colectivo de beneficiarios de este Programa

UGT y CCOO satisfechos con la Prórroga del Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción

Madrid, 23 de julio de 2010.

El Secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer y la Secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO, Paloma López han remitido hoy una carta a la Secretaria General de Empleo, Maravillas Rojo manifestando distintas observaciones al proyecto de Real Decreto que regulará la prórroga del programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción que ambas confederaciones sindicales solicitaron el pasado día 16 de julio al Ministro de Trabajo.

CCOO y UGT han mostrado su satisfacción por la prórroga de seis meses el Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción solicitada por los sindicatos y valoran la resolución del debate del estado de la nación a iniciativa del Grupo Parlamentario de IU, finalmente aceptada por el Gobierno.

Sin embargo, ambos sindicatos reiteran la necesidad de ampliar el colectivo de beneficiarios a este programa, a todos aquellos demandantes de empleo que hubieran agotado el subsidio agrario, la renta agraria y la renta activa de inserción y que se encuentran totalmente desprotegidos, lo que supone un agravio comparativo en relación con el resto de beneficiarios que agotan prestaciones de carácter asistencial.

UGT y CCOO instan al Gobierno a que se comprometa a crear una red social en colaboración con las Comunidades Autónomas, que garantice la cobertura económica de los trabajadores y mejore sus condiciones de acceso al mercado de trabajo.